

Para solicitar los servicios médicos el Prestador de Servicios de Salud debe:

1

Comunicarse con nuestro Centro de Contacto Telefónico:

- Santo Domingo: 809-544-7750, opción 2
- Santiago: 809-580-3252, opción 2
- Puerto Plata: 809-589-1122, opción 2
- Romana: 809-813-7655, opción 2
- Otras localidades del interior sin cargo: 1-809-200-1283

2

Ofrecer al representante el número de contrato del centro educativo.

3

Representante confirma datos personales del asegurado:

- Nombre del estudiante
- Edad
- Diagnóstico
- Nombre de acompañante en centro médico

4

Representante genera autorización.

Oficina Principal

Av. Winston Churchill 1100
T. 809 544 7200
E. clientes@universal.com.do
www.universal.com.do

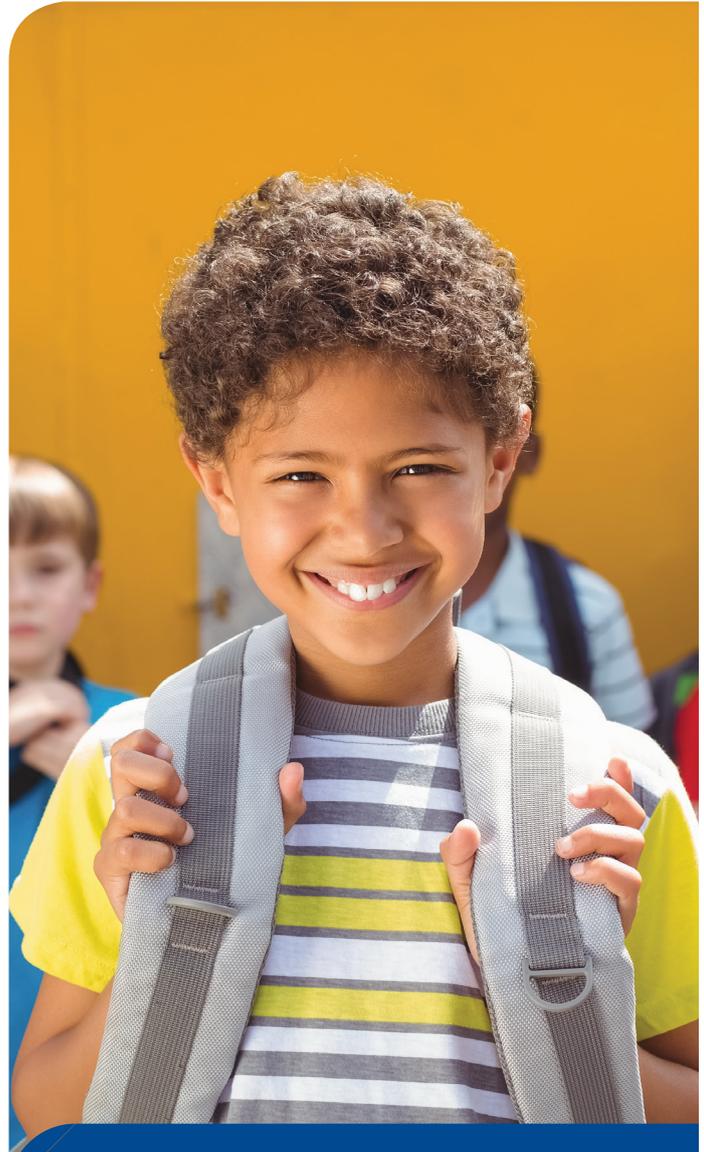


@UniversalRD



Grupo Universal

APP Universal



AP Educación Colegios

Los estudiantes y personal docente pueden contar con nuestro seguro de accidentes personales, que los protege ante cualquier situación en la que resulte un lesionado.



Garantizamos su protección durante el horario escolar*, en actividades curriculares y extracurriculares.

**Esto incluye una hora antes de empezar y una hora después del horario escolar.*

COBERTURAS:



Gastos médicos por accidente, en una amplia red de prestadores de servicios de salud a nivel nacional, con tan solo presentar el carné del centro educativo asegurado.

	DESDE	HASTA
GASTOS MÉDICOS	RD\$3,000	RD\$25,000



Compensación económica en caso de pérdida de una parte del cuerpo.

	DESDE	HASTA
PÉRDIDA DE MIEMBRO	RD\$25,000	RD\$200,000



Respaldo económico para los familiares en caso de muerte accidental

	DESDE	HASTA
MUERTE ACCIDENTAL	RD\$25,000	RD\$200,000